Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	**ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL ACTA CAEP No. 010 (VIRTUAL)**	**Código**	**PE-FOR-001**
		Fecha	**21-09-2020**
		Revisión	**001**

Fecha:	02 Diciembre de 2021	**Hora:**	Inicio: 1:30pm finalización: 3:30pm	**Lugar:**	VIRTUAL Videoconferencia GoogleMeetS

Nombre de la Reunión:	**ACTA REUNIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL**
Líder de la Reunión:	Director Ejecutivo CPIP - Alberto Valencia
Notas de la Reunión	Edison Fandiño y Alberto Valencia
Control de tiempo	Todos

Enlace Documentos de Soporte	La presentación base y todos los documentos de soporte se encuentran en el repositorio de G-DRIVE del Director Ejecutivo – Folder Compartido con toda la JD. Folder: ACTA VIRTUAL No. 010 - 02-12-2021 - Google Drive
CONVOCADOS / ASISTENTES	**DELEGADOS Y/O REPRESENTANTES UNIVERSIDADES**

Nombre y Apellidos Cargo	**Delegado y/o Representante**	**Asistencia**
MABEL CRISTINA GUILARTE	UNIVERSIDAD ESEIT / ELITE	VIRTUAL
FERNANDO ENRIQUE CALVETE GONZÁLEZ	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	VIRTUAL
ALBERTO VALENCIA HORMAZA	DIRECTOR EJECUTIVO CPIP	VIRTUAL

ABEL DE JESUS NARANJO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	NO ASISTIÓ
JULIÁN PINZÓN	UNIVERSIDAD UNITROPICO	NO ASISTIÓ
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD FUNDACIÓN AMÉRICA	NO ASISTIÓ
FREDY HUMBERTO ESCOBAR	UNIVERSIDAD SUR COLOMBIANA	NO ASISTIÓ
INVITADOS		
LUIS GUILLERMO ACOSTA	DIRECTOR EJECUTIVO ACIPET	VIRTUAL
EDISON FANDIÑO VÁSQUEZ	SECRETARIO GENERAL CPIP	VIRTUAL

AGENDA DEL DIA

Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL ACTA CAEP No. 010 (VIRTUAL)	Código	PE-FOR-001
		Fecha	21-09-2020
		Revisión	001

TEMAS TRATADOS		
No.	Tema	Desarrollo
	INTRODUCCION	El Ingeniero Alberto Valencia hace un breve resumen de las reglas que deben ser tenidas en cuenta en la reunión y de los temas que serán tratados en la agenda correspondiente al día de hoy.

1.	VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.	El Director Ejecutivo del consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos – CPIP, el Ingeniero **Alberto Valencia Hormaza** procede con la verificación del Quórum así: Con la asistencia virtual de los Ingenieros **Fernando Enrique Calvete González**, representante de la Universidad Industrial De Santander, Director de la Escuela de Ingeniería de Petróleos; **Mabel Cristina Guilarte**, representante de la Universidad ESEIT / ELITE, Coordinadora del Programa de Ingeniería de Petróleos y Gas; **Abel de Jesús Naranjo Agudelo**, representante de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, Docente del Programa de Ingeniería de Petróleos. Se conformó el quórum para tomar decisiones, con la representación de Tres (3) de las Seis (6) facultades de ingeniería de petróleos que integran la Comisión de Apoyo del Ejercicio Profesional - CAEP. El Ingeniero **Julián Pinzón Rojas**; representante de la Universidad Unitropico, Coordinador del Programa de Ingeniería de Petróleos. Antes del inicio de la reunión presento excusas por no poder confirmar su asistencia por razones personales, por medio del WhatsApp corporativo del grupo del CAEP; indica que en caso de poder acompañarlos en la reunión se conectara a la hora indicada. El Ingeniero **Juan Carlos Rodríguez Esparza**, representante de la Universidad Fundación América, Director del Departamento de Energías (Ingeniería de Petróleos, Ingeniería en Energías, Maestría en Recuperación Avanzada de Hidrocarburos e Ingeniería de Yacimientos). Antes del inicio de la reunión, presenta excusas por no poderse conectar a la sesión; ya que se encuentra en la reunión de fin de año de la universidad. El Ingeniero **Fredy Humberto Escobar**, representante de la Universidad Sur Colombiana, Director del Programa de Petróleos y de la Maestría de Ingeniería de Petróleos. No asistió a la reunión. El Ingeniero Alberto Valencia, solicita a los honorables miembros del CAEP y a los invitados al desarrollo de la reunión. Su autorización para poder grabar la sesión. A lo que por unanimidad entre los asistentes dan su aprobación.

1. Verificación de Cuórum

Universidad	Universidad	Delegado o Representante	Asistenc.
	Universidad Nacional de Colombia	Abel Naranjo Profesor Asociado Coord. Ing. Petr.	X
	Universidad Industrial de Santander	Fernando Calvete Director Ing. De Petróleos	X
	Universidad Sur Colombiana	Fredy Escobar - Jefe Programa de Ing. Petróleos y Coord. Maestría Constanza Vargas	
	Universidad ESEIT	Mabel Guilarte Coordinador Ing. Petróleos y Gas	X
	Universidad Unitrópico	Julián Pinzón Director Ing. De Petróleos Julio Armando Villamizar	
	Universidad Fundación América	Juan Carlos Rodríguez Director Departamento de Energías	
	CPIP	Alberto Valencia – Director Ejecutivo Edison Fandiño - Secretario	X
	ACIPET- Invitados	Luis Guillermo Acosta Guillermo Hoyos	X

Convocatoria Reunión CAEP, 02 de Diciembre de 2021.

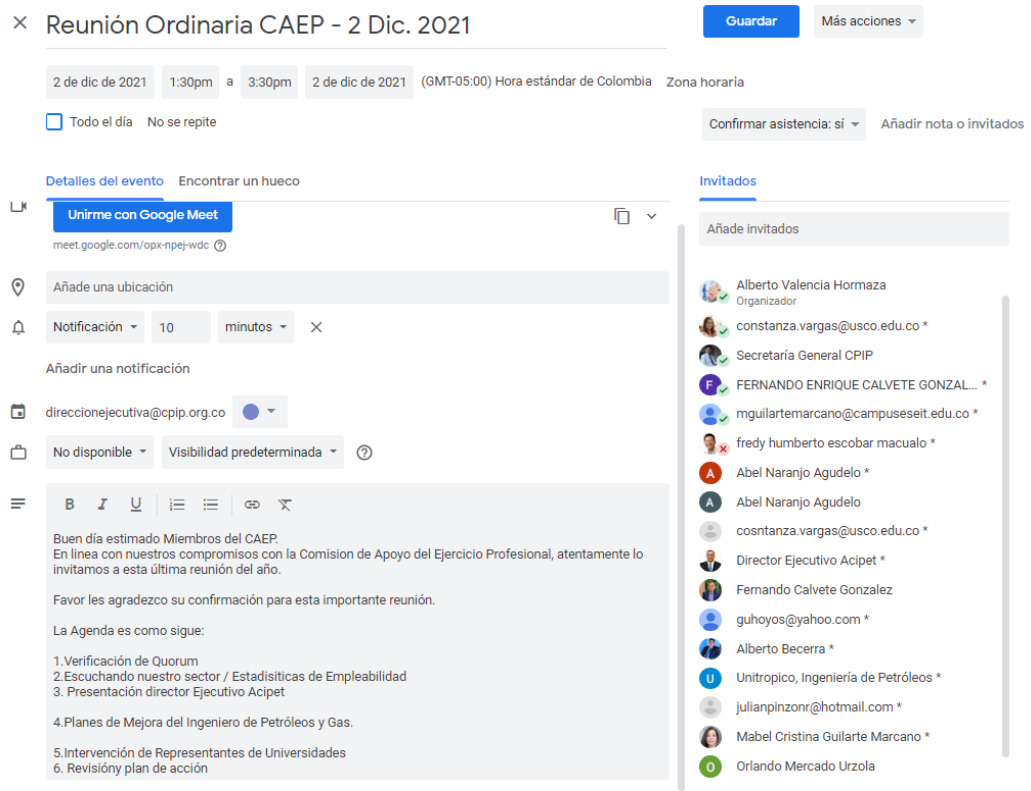

El Ingeniero Alberto Valencia, pone a consideración de los miembros del CAEP desarrollar la reunión con la asistencia de Tres (3) de las Seis (6) universidades que conforman el comité. Teniendo en cuenta que el Quorum se conforma con la mitad más una, es decir con Cuatro (4) de Seis (6). A lo que los miembros del CAEP, manifiestan estar de acuerdo y no ven inconveniente con que se desarrolle la reunión programada para el día de hoy.

En el desarrollo de la reunión, el Ingeniero Alberto Valencia indica a los asistentes a la sesión, que el CAEP es el guía para mejorar el perfil del Ingenieros de Petróleos y procede con la explicación mediante un resumen de la gestión del CPIP y las actividades ejecutadas a la fecha por el CAEP.

RESUMEN DE GESTION CPIP & ACTIVIDADES CAEP

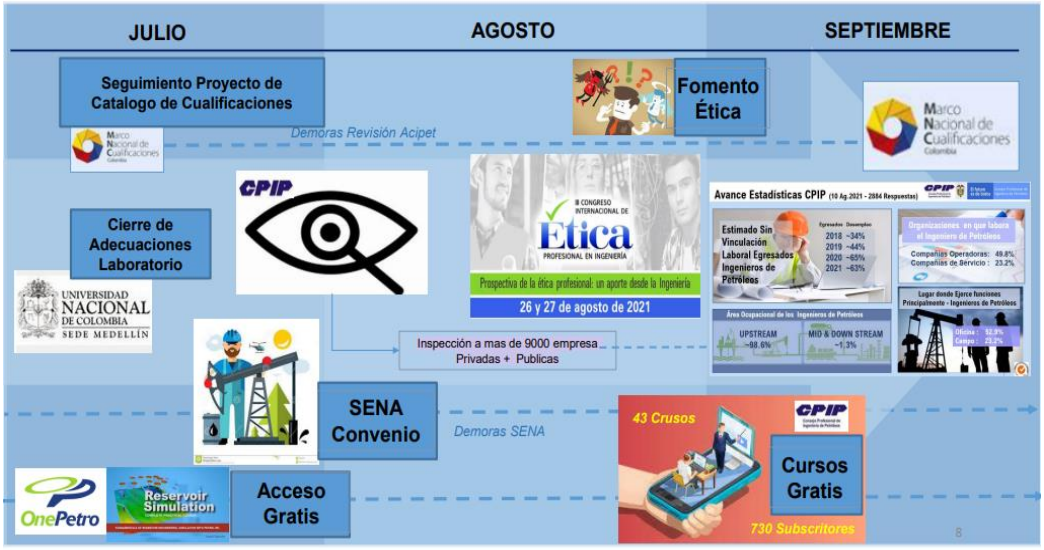

Dentro de su explicación, como actividades destacadas dentro del trimestre. El Ingeniero Alberto Valencia indica respecto del catálogo de cualificaciones que actualmente se encuentra en una revisión de parte de ACIPET y se espera tener una aprobación final a finales del mes de Octubre del año en curso. Por otro lado, manifiesta que se han hecho actividades del fomento de la ética, mediante charlas impartidas a las Universidades América, Universidad Nacional y Universidad ESEIT. De igual manera hace énfasis en la verificación del ejercicio legal de la profesión de Ingeniería de Petróleos, indicando que para la vigencia 2021 se están inspeccionando mas de 9.000 empresas tanto publicas como privadas y es algo que va hasta el cierre de la vigencia 2021.

		Otros de los puntos importantes dentro de su explicación son: El III Congreso Internacional de Etica Profesional de Ingeniería, el convenio con el SENA, para el taladro escuela, el acceso gratuito a OnePetro y por ultimo los cursos gratuitos (43 en total) que están a disposición de todos los Ingenieros de Petróleos del País. A continuación, el Link del canal en YouTube con todos los videos que se han grabado en el CPIP. Material de soporte y entrenamiento que será fundamental para las universidades y para las personas que quieran seguirse capacitando https://www.youtube.com/channel/UC4yGygq4bVq0lHSKpTQBKiA Por otro lado, el Ingeniero Alberto Valencia hace un breve resumen respecto de los Planes de Mejora para las vigencias 2021 y 2022. De igual manera, el Ingeniero Alberto Valencia indica a los miembros del CAEP que los cursos y capacitaciones tienen un mínimo de seis (6) horas, lo que es un valor agregado y solicita amablemente que se promuevan estas actividades en las universidades y se les haga una buena divulgación.
2.	ESTADÍSTICAS CPIP Y EMPLEABILIDAD	El Ingeniero Alberto Valencia hace la introducción al punto, indicando que la estadística se realizó con fecha de corte al 29 de Octubre de 2021 y en relación a la base de datos del CPIP.

FICHA TECNICA DE LA ESTADISTICA DE EMPLEABILIDAD Y OCUPACION DEL CPIP

Titulo de la Estadística	Estudio abierto de empleabilidad y Ocupación 29 Octubre (corte provisional – 3141 registros)
Fecha de Corte	Previsto para cerrarse el 30 Octubre. Meta 3000 a 3500 registros.
Fuente	Formulario estadístico creado por el CPIP utilizando la plataforma de Google Forms.
Alcance	Las estadísticas presentadas en este reporte son el resultado de llenar el formulario estadístico del CPIP en empleabilidad y ocupación
Realizado por	Grupo del CPIP

Antecedentes

CPIP, es una entidad creado por la Ley 20 de 1984 y su Decreto Reglamentario 1412 de 1986, encargada de otorgar las matrículas a Ingenieros Colombianos y Licencias Especiales Temporales LET a ingenieros extranjeros, expedir las tarjetas profesionales, realizar seguimiento y control del adecuado ejercicio de la profesión, colaborar con las autoridades Universitarias profesionales y apoyar las actividades de las Asociaciones Gremiales, Científicas y Profesionales de la Ingeniería de Petróleos. Considerando en una de sus funciones por la cual fue creado "Cooperar con las asociaciones y sociedades gremiales, científicas y profesionales de la Ingeniería de Petróleos, en el estimulo y desarrollo de la profesión, en el continuo mejoramiento de su calificación, mediante el señalamiento de patrones de ética, educación, conocimiento, retribución y ejecutorias científicas y tecnológicas", el CPIP cada dos (2) años realiza estudios estadísticos para cooperar con todas las compañías, gremios, universidades y entidades estatales para la construcción de estadísticas para poder evaluar tendencias que permitan ser insumo para estudios de mejoramiento, competencias, demanda laboral entre otros.

Se presenta ante los asistentes a la reunión, la estadística de participación de graduados en la estadística Empleabilidad y Ocupación. Se destaca que participaron 3.141 Ingenieros de Petróleos de los 12.035, matriculados en el CPIP.

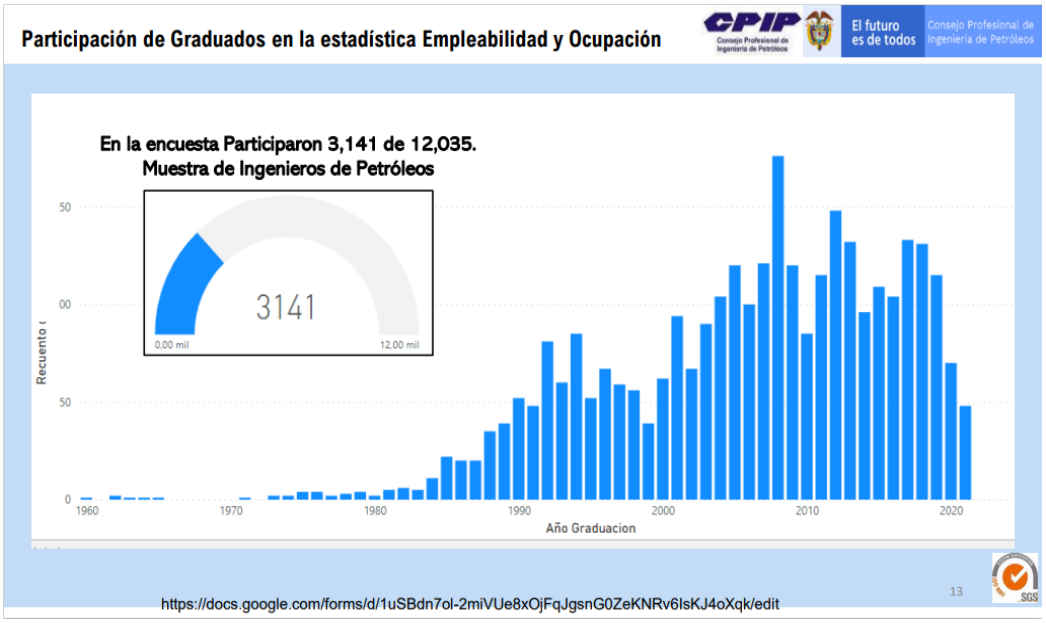

Por último, el Ingeniero Alberto Valencia hace énfasis en la siguiente estadística. Resultado del estudio respaldado de un aproximado de 3.141 respuestas de 12.035, es decir un 30% aproximadamente de los Ingenieros de Petróleos. Información con la cual se puede entender lo que está pasando en términos de empleabilidad en Colombia.

Respecto de la estadística, el Ingeniero Alberto Valencia indica que el desempleo para los Ingenieros de Petróleos año a año ha venido incrementándose y que en la actualidad estamos en 65% de egresados desempleados.

Respecto de la ocupación, se indica que en la actualidad los Ingenieros de Petróleos ocupan el 99% en UPSTREAM y solo el 1% en MID & DOWN STREAM, lo que indica que se ha descuidado MID & DOWN STREAM y las áreas de las compañías de servicios donde se están contratando Ingenieros de otras disciplinas en las cuales se debería contratar un Ingeniero de Petróleos.

Este tema fue tratado en la reunión pasada según acta No. 009, con intervenciones de los Ingenieros Constanza Vargas Castellanos, representante de la Universidad Sur Colombiana; Julio Armando Villamizar, representante de la Universidad Unitropico¸ Juan Carlos Rodríguez Esparza, representante de la

		Universidad América y Mabel Cristina Guilarte, representante de la Universidad ELITE. En el desarrollo del punto, no se plantean comentarios ni intervenciones por ninguno de los asistentes a la sesión. **Ver archivo anexo: 211202 CAEP Reunión Ordinaria CPIP, diapositiva de la No. 10 a la No. 14.**
3.	ESCUCHANDO A NUESTRO SECTOR	El Ingeniero Alberto Valencia indica a los asistentes a la reunión del CAEP que para el desarrollo del punto está invitado el Ing. Luis Guillermo Acosta – Director Ejecutivo de ACIPET. Se concede la palabra al Ingeniero Luis Guillermo Acosta – Director Ejecutivo de ACIPET, quien realiza ante los asistentes a la reunión del CAEP su presentación. Explica el cambio del eslogan de ACIPET ¡Somos coexistencia energética sostenible!, entre otros temas de importancia para el sector. sostenibilidad - Acipet

ESCUCHANDO A NUESTRO SECTOR

https://acipet.com/sostenibilidad

El Ingeniero Luis Guillermo Acosta – Director Ejecutivo de ACIPET, invita a los asistentes a la reunión del CAEP a visitar la página WEB de ACIPET y ver el material publicado de interés para el sector.

Acipet ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIEROS DE PETRÓLEOS

		El Ingeniero Alberto Valencia, agradece la intervención de parte del Ing. Luis Guillermo Acosta – Director Ejecutivo de ACIPET y le indica su cordial invitación para su presentación en una próxima oportunidad ante los honorables miembros de la Junta Directiva del CPIP. En el desarrollo del punto, no se plantean comentarios ni intervenciones por ninguno de los asistentes a la sesión. **Ver archivo anexo: 211202 CAEP Reunión Ordinaria CPIP, diapositiva de la No. 15 a la No. 16.**
4.	PLANES DE MEJORA DEL INGENIERO DE PETRÓLEOS ESTRATEGIA CAEP 2022	El Ingeniero Alberto Valencia realiza la presentación del punto y explica a los asistentes al CAEP, los avances en cuanto a los planes de mejora del Ingeniero de Petróleos - ESTRATEGIA CAEP 2022. **1. Catálogo De Cualificaciones** El Ingeniero Alberto Valencia, hace la explicación del punto. El Ingeniero Alberto Valencia hace la invitación a visitar la página WEB del Catálogo de Cualificaciones y revisar toda la información de interés que en ella se encuentra colgada.

En el desarrollo del punto, no se plantean comentarios ni intervenciones por ninguno de los asistentes a la sesión.

Ver archivo anexo: 211202 CAEP Reunión Ordinaria CPIP, diapositiva No. 19.

2. **Convenio – Taladro Escuela SENA**

El Ingeniero Alberto Valencia, hace la explicación del punto.

II. Taladro Escuela - SENA

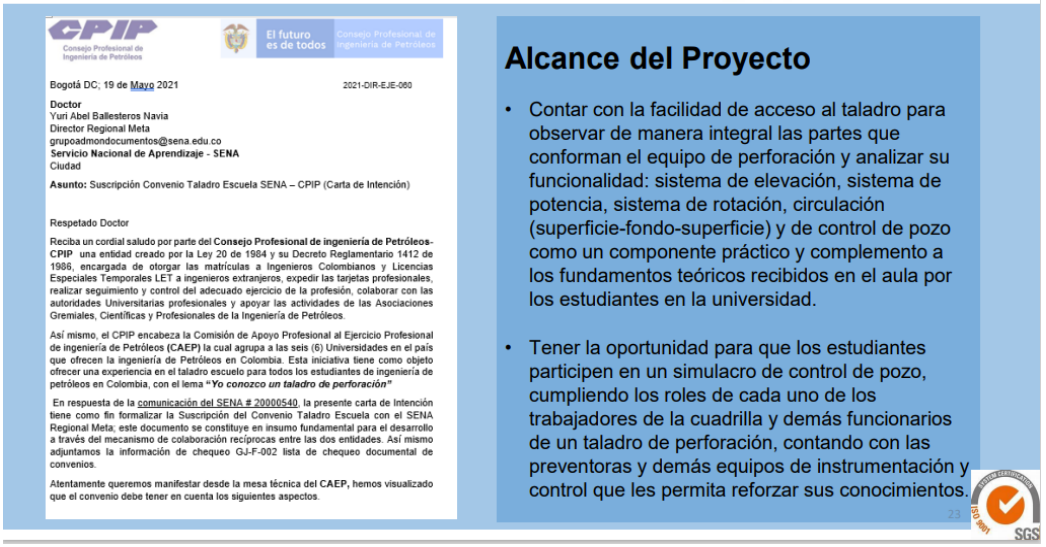

Bogotá DC; 19 de Mayo 2021 — 2021-DIR-EJE-060

Doctor
Yuri Abel Ballesteros Navia
Director Regional Meta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Ciudad

Asunto: Suscripción Convenio Taladro Escuela SENA – CPIP (Carta de Intención)

Respetado Doctor

Reciba un cordial saludo por parte del **Consejo Profesional de ingeniería de Petróleos-CPIP** una entidad creado por la Ley 20 de 1984 y su Decreto Reglamentario 1412 de 1986, encargada de otorgar las matrículas a Ingenieros Colombianos y Licencias Especiales Temporales LET a ingenieros extranjeros, expedir las tarjetas profesionales, realizar seguimiento y control del adecuado ejercicio de la profesión, colaborar con las autoridades Universitarias profesionales y apoyar las actividades de las Asociaciones Gremiales, Científicas y Profesionales de la Ingeniería de Petróleos.

Así mismo, el CPIP encabeza la Comisión de Apoyo Profesional al Ejercicio Profesional de ingeniería de Petróleos **(CAEP)** la cual agrupa a las seis (6) Universidades en el país que ofrecen la ingeniería de Petróleos en Colombia. Esta iniciativa tiene como objeto ofrecer una experiencia en el taladro escuela para todos los estudiantes de ingeniería de petróleos en Colombia, con el lema ***"Yo conozco un taladro de perforación"***

En respuesta de la comunicación del SENA # 20000540, la presente carta de Intención tiene como fin formalizar la Suscripción del Convenio Taladro Escuela con el SENA Regional Meta; este documento se constituye en insumo fundamental para el desarrollo a través del mecanismo de colaboración recíprocas entre las dos entidades. Así mismo adjuntamos la información de chequeo GJ-F-002 lista de chequeo documental de convenios.

Atentamente queremos manifestar desde la mesa técnica del **CAEP**, hemos visualizado que el convenio debe tener en cuenta los siguientes aspectos.

Alcance del Proyecto

- Contar con la facilidad de acceso al taladro para observar de manera integral las partes que conforman el equipo de perforación y analizar su funcionalidad: sistema de elevación, sistema de potencia, sistema de rotación, circulación (superficie-fondo-superficie) y de control de pozo como un componente práctico y complemento a los fundamentos teóricos recibidos en el aula por los estudiantes en la universidad.
- Tener la oportunidad para que los estudiantes participen en un simulacro de control de pozo, cumpliendo los roles de cada uno de los trabajadores de la cuadrilla y demás funcionarios de un taladro de perforación, contando con las preventoras y demás equipos de instrumentación y control que les permita reforzar sus conocimientos.

23

II. Taladro Escuela - SENA

REUNION SENA – CPIP & ACIPET

SENA
- Bertha Lucia Ramírez – Subdirección CISM
- Jaime E. Ortiz – Admin. del taladro
- Rafael Carrillo - Profesor
- John Albeiro Diaz – Coord. Académico
- Cristian D. Gomez – Soporte directora

ACIPET & CPIP
- Andrea Romero – Líder Técnico - ACIPET
- Orlando Mercado – Presidente - CPIP
- Alberto Valencia – Director Ejecutivo CPIP

Nov. 2021 Cambios en Direccion Seccional Meta. Marco Andrés Vargas Ángel tomo la dirección de Bertha Lucia Ramírez

24

En el desarrollo del punto, no se plantean comentarios ni intervenciones por ninguno de los asistentes a la sesión.

Ver archivo anexo: 211202 CAEP Reunión Ordinaria CPIP, diapositiva de la No. 20 a la No. 23.

3. Solicitud de convenios interadministrativos

El Ingeniero Alberto Valencia, hace la explicación del punto.

Se esta a la espera de la respuesta de Ecopetrol S.A y el Ministerio de Minas y Energía para los patrocinios 2022.

Se debe programar una nueva reunión con la Universidad de Olmeca y evaluar el alcance de los convenios a futuro.

En el desarrollo del punto, no se plantean comentarios ni intervenciones por ninguno de los asistentes a la sesión.

Ver archivo anexo: 211202 CAEP Reunión Ordinaria CPIP, diapositiva No. 24.

4. **Presupuesto CPIP 2022**

El Ingeniero Alberto Valencia, hace la explicación del punto.

Se les indica a los representantes de cada una de las Universidades con relación a los patrocinios aprobados en el presupuesto del CPIP para el año 2022 (Gastos de Inversión / Proyectos Especiales 2022). Y hace un llamado para que hagan sus provisiones, en especial para EL SIMULADOR CMG (patrocinio que el CPIP ha estado ofreciendo).

En el desarrollo del punto, no se plantean comentarios ni intervenciones por ninguno de los asistentes a la sesión.

Ver archivo anexo: 211202 CAEP Reunión Ordinaria CPIP, diapositiva de la No. 25 a la No. 26.

5.	OTROS. INTERVENCIÓN DE REPRESENTANTES DE UNIVERSIDADES Y CPIP	El Ingeniero Alberto Valencia realiza la presentación del punto y explica a los asistentes al CAEP, los ejes principales de la ESTRATEGIA CAEP 2022. Para ello el Ing. Alberto se soporta en las siguientes diapositivas. El Ingeniero Alberto valencia solicita a los miembros del CAEP estar atentos y hacer seguimiento al plan estratégico propuesto para la vigencia 2022.

		En el desarrollo del punto, no se plantean comentarios ni intervenciones por ninguno de los asistentes a la sesión. **Ver archivo anexo: 211202 CAEP Reunión Ordinaria CPIP, diapositiva de la No. 27 a la No. 29.**
5.	COMPROMISIS Y CIERRE	El Ingeniero Alberto Valencia realiza la presentación del punto y explica a los asistentes al CAEP, los compromisos y cierre de la sesión. **Cierre y Compromisos** El futuro es de todos **Descripción / Líder / Notas** 1. Provisionar fondos para el 2022 SIMULADOR CMG — UNAL, SURCO, UIS — Urgente.CPIP enviara comunicaciones pertinentes a Universidades y CMG 2. Mejoramiento de las estadísticas. Seguimiento respuesta de Universidades. — TODOS — LISTO 3. Fomentar Charlas de Ética – Fomento de Decálogo Ético — TODOS — Seguimiento 4. Seguimiento del Taladro Escuela - SENA — CPIP — Seguimiento 5. Proyectar Egresados para el 2022 al 2027 — TODOS — LISTO 6. Convenio con Universidades Internacionales – Universidad Olmeca — TODOS — Aplazado 7. Colaborar con el fomento de la Matricula en el CPIP — TODOS — Seguimiento 8. Estrategia CAEP 2022 — TODOS — Se definieron 4 ejes. Reflexionar en la estrategia 2022. Definir próxima reunión pasos a seguir. 33 **1. Provisionar fondos para el 2022 ONEPETRO & SIMULADOR** En el desarrollo del punto el Ingeniero Alberto Valencia manifiesta con relación a los patrocinios que para el año 2022 algunos ítems están condicionados. Y hace un llamado a los representantes de las Universidades para que vayan haciendo provisiones para el 2022, en especial para patrocinar el SIMULADOR CMG sin costo para los estudiantes (patrocinio que el CPIP ha estado ofreciendo). A demás, indica que el CPIP continuara colaborando como canal de comunicación con ONEPETRO y compañías proveedoras de SOFTWARE y que la buena noticia con OnePetro es que para las vigencias 2021 y 2022 se logró una excelente tarifa. **Plan de Acción:** Enviar los comunicados con la decisión del CPIP en no patrocinar el SIMULADOR CMG, a todas las Universidades y a CMG a más tardar el día 03-12-2021. **2. Mejoramiento de las estadísticas. Seguimiento respuesta de Universidades.**

En el desarrollo del punto el Ingeniero Alberto Valencia manifiesta que ya se terminó la estadística y se procederá a enviar el respectivo informe. A demás agradece a las Universidades por él envió de la proyección de egresados en los años de 2022 a 2027.

3. Fomentar Charlas de Ética – Fomento de Decálogo Ético

En el desarrollo del punto el Ingeniero Alberto Valencia manifiesta que se debe fomentar desde las Universidades las charlas de Ética y tratar de mostrar como seria el Ingeniero del 2030 con los estudios que se han hecho con el Catalogo de Cualificaciones. Se deben otorgar espacios antes de la graduación de los estudiantes para compartir estas apreciaciones y mencionar cual es el fomento del Decálogo Ético de la Ingeniería.

Plan de Acción: Realizar seguimiento con cada una de las Universidades.

4. Seguimiento del Taladro Escuela – SENA

En el desarrollo del punto el Ingeniero Alberto Valencia manifiesta que se han realizado varios acercamientos a través de reuniones con sus administradores y se debe hacer seguimiento a este tema.

5. Proyectar Egresados para el 2022 al 2027

En el desarrollo del punto el Ingeniero Alberto Valencia agradece a las Universidades por él envió de la proyección de egresados en los años de 2022 a 2027.

6. Convenio con Universidades Internacionales – Universidad Olmeca

En el desarrollo del punto el Ingeniero Alberto Valencia indica que este punto queda aplazado para una nueva sesión del CAEP.

7. Colaborar con el fomento de la Matricula en el CPIP

En el desarrollo del punto el Ingeniero Alberto Valencia solicita a los representantes de las Universidades el fomento de la Matricula Profesional ante el CPIP. Esto en atención a la caída que se ha venido presentando año tras año.

Plan de Acción: Realizar seguimiento con cada una de las Universidades.

8. Estrategia CAEP 2022

En el desarrollo del punto el Ingeniero Alberto Valencia indica que se definieron 4 ejes principales sobre los que se debe reflexionar y definir en la próxima reunión del CAEP la estrategia para el 2022.

En el desarrollo del punto, no se plantean comentarios ni intervenciones por ninguno de los asistentes a la sesión.

Ver archivo anexo: 211202 CAEP Reunión Ordinaria CPIP, diapositiva de la No. 30 a la No. 31.

Decálogo Ético de la ingeniería

1. Proteja el patrimonio, el entorno humano, el medio ambiente y los recursos.
2. Cuide el buen prestigio de la profesión, respetando las disposiciones legales y denunciando las transgresiones al Código de Ética.
3. Mantenga la confidencialidad, respeto e imparcialidad con sus clientes y colegas.
4. Dedique su aptitud, diligencia y probidad a los asuntos encargados.
5. No permita, ni apoye el ejercicio ilegal de la profesión.
6. No acepte sobornos, ni prebendas ilícitas.
7. Cumpla con las obligaciones civiles, comerciales y laborales, adquiridas en el ejercicio profesional.
8. No preste sus servicios a proyectos cuyo objeto sea de dudoso o imposible cumplimiento, o que vayan en contra de la ley.
9. No permita el inicio de obras sin obtener autorización de la autoridad competente.
10. Cumpla con lo requerimientos y solicitudes de los Entes de Control.

Este decálogo es un extracto del Código de Ética Profesional, adoptado por medio de la ley 842 del 2003

36

COMPROMISOS Y VARIOS

	Tarea/Actividad	Responsables	Fecha
1.	Provisionar fondos para el 2022 SIMULADOR CMG	UNAL, SURCO, UIS	
2.	Mejoramiento de las estadísticas. Seguimiento respuesta de Universidades.	TODOS	LISTO
3.	Fomentar Charlas de Ética – Fomento de Decálogo Ético	TODOS	
4.	Seguimiento del Taladro Escuela - SENA	CPIP	
5.	Proyectar Egresados para el 2022 al 2027	TODOS	LISTO
6.	Convenio con Universidades Internacionales – Universidad Olmeca	TODOS	APLAZADO

7.	Colaborar con el fomento de la Matricula en el CPIP	TODOS	
8.	Estrategia CAEP 2022	TODOS	

PRÓXIMA REUNIÓN					
Lugar:	Virtual	Fecha:		Hora:	3:00 pm

ANEXOS	SI (X) NO ( ) ➢ 211202 CAEP Reunión Ordinaria CPIP
ELABORÓ	EDISON FANDIÑO VÁSQUEZ Y ALBERTO VALENCIA HORMAZA Secretario General CPIP – Director Ejecutivo CPIP

Para Constancia Firman		
Nombre	Cargo	Firma
ALBERTO VALENCIA HORMAZA	DIRECTOR EJECUTIVO CPIP	